

NÓMINAS ¿PREFIERE LA DIRECCIÓN LA VÍA DEL CONFLICTO?

CCOO lo avisamos el año pasado. Tenían tiempo. Todavía había margen para lograr un acuerdo en el cambio de modelo para confeccionar las nóminas, para unificar nuevos criterios. Tiempo para poder colaborar en avanzar en el proceso de integración a BMN.

Pero no han querido. Han preferido hacerlo unilateralmente, y mostrar una prepotencia absoluta al hacernos público las horas dedicadas para hacer este trabajo. Y ha sido un fracaso estrepitoso. Si nosotros hiciéramos lo mismo, seguramente nos habrían llamado la atención, nos hubieran dicho inútiles y tan frescos.

La semana pasada, en la Mesa de Negociación de BMN, propusimos la creación de una mesa bilateral de trabajo de técnicos y asesores para verificar y certificar el tema de las nóminas, pero ante la magnitud del error de la Dirección, CCOO tenemos muy claro que, de no querer la Dirección legalizar todo lo que tiene que ver con los cambios en las nóminas de forma inmediata, a nosotros no nos quedará otro remedio que judicializarlo, porque será el único camino que servirá para defender a la plantilla en un tema tan delicado como goloso por la Dirección: el salario.

Recordamos que toda negociación tiene que tratar estos temas:

- El Cambio de fecha de abono de las nóminas.
- El cambio de fecha de cargo de los préstamos sociales a último día de mes, ampliando el Acuerdo de 29 de diciembre de 2011 de Granada a toda la plantilla.
- Acordar la transposición de los conceptos de la nómina, que no nos perjudiquen en el futuro.
- Consensuar un diseño de nómina detallado, transparente y fácil de entender.

Que no se anden por las ramas si no tienen intención de llegar a un acuerdo. ¿Prefieren la vía del conflicto? Nosotros defenderemos en cualquier escenario la defensa de los intereses de toda la plantilla.

NUESTRA FUERZA ES TU GARANTÍA EN BMN



Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodp@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio) E06

COMFIA-CCOO grupo BMN sección sindical
grupobmn@comfia.ccoo.es - <http://www.comfia.net/bmn/> - <http://comfiacoo-bmn.blogspot.com/>

 adherida a la **unión network internacional**
